

INFORMACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Según acuerdo adoptado por el Departamento de Biología y Geología, **para superar la Biología y Geología de 1º de ESO pendiente** de otros cursos, se repartirán todos los contenidos estudiados en dos partes:

<p>1º. La PRIMERA PARTE. Incluye los temas:</p> <p>Tema 1: Los seres vivos y su clasificación.</p> <p>Tema 2: Los microorganismos: bacteria, protocista y hongos</p> <p>Tema 3: Reino de las plantas</p> <p>Tema 4: Reino animal: invertebrados.</p>	<p>2º. La SEGUNDA PARTE. incluye los temas:</p> <p>Tema 5: reino animal: vertebrados.</p> <p>Tema 6: Los ecosistemas</p> <p>Tema 7: Geosfera.</p> <p>Tema 8: La atmósfera</p>
--	---

Para poder recuperar cada una de las partes, se enviará todo el material necesario al correo oficial que tenéis del centro y también se subirá al aula virtual pendientes 1º ESO de biología y geología.

Allí subiremos los temas de cada parte en archivos PDF. En esos archivos viene una página con los saberes básicos y luego una página de actividades, que tendréis que trabajar. Podéis hacerlas en un cuaderno o clasificador y entregarlas al profesor-tutor que tenéis asignado.

Se hará un seguimiento del trabajo que vayan realizando los alumnos cada quince días (lunes durante recreo). En esos momentos los alumnos entregarán las actividades realizadas y podrán resolver las dudas. **Si no fuera así debéis entregarlas el día del examen.**

Después de cada una de las partes realizaremos un examen sobre los saberes de las fichas. El examen tendrá preguntas sobre todo lo que habéis repasado a través de las actividades que antes habéis realizado que se corresponden con los criterios de evaluación básicos. Es por ello importante que las comprendáis bien y que si tenéis dudas nos las hagáis saber.

Las FECHAS DE EXÁMENES Y DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES son:

- o 1º Examen (temas de la 1º parte): 6 de febrero de 2026
- o 2º Examen (temas de la 2º parte): 17 de abril de 2026

Para obtener la nota final se tendrán en cuenta las actividades entregadas y las calificaciones de las pruebas escritas según la ponderación dada a los criterios de evaluación asignados

Si no se supera la asignatura mediante este procedimiento, se podrá realizar un examen final el día 24 de abril de 2026